¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,354. BUENOS AYRES, JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE DE 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Gobierno de la Provincia de Catamarca——

Catamarca, Agosto 20 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina——

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Exmo. Gefe Supremo de la República Argentina, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

Cumple el infrascripto con el deber de remitir adjuntamente un ejemplar del libelo incendiario impreso, que de un modo clandestino se ha introducido á esta Provincia bajo el epígrafe de "copia de una representacion elevada á los Gobiernos de las Provincias de la Confederacion;" copia autorizada del Decreto que este Gobierno ha expedido á su respecto con fecha 26 de Julio próximo pasado: el cuaderno igualmente impreso titulado "Sud Amèrica, política y Comercio" presentado á consecuencia del citado Decreto: copia legalizada de la contestacion dada por este mismo Gobierno al Exmo. de Salta trascrita en ella su nota Oficial, que se contesta; y de la proclama de dicho Gobierno dirigida á los Ciudadanos de aquel pais por igual motivo, para que V. S. se sirva elevar todo ello al Gefe supremo de la Confederacion, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, para su Superior conocimiento, y para los efectos que estime convenientes—

El sentido incendiario é irritante opuesto en el todo á la opinion y sentimientos de órden, y subordinacion, que dignamente han proclamado las Provincias Argentinas, sus dignos Representantes y Gobiernos, excepto únicamente el desacordado y traidor del Entre-Rios; el espíritu de seduccion; las impudentes invectivas, repugnantes calumnias, y tenaz empeño en alterar la paz pública, que se registran en tan inmundo libelo juntamente con el tipo de su imprenta revelan inequívocamente, que su infame autor es el mismo que se dá á luz en el cuaderno adjunto, papel tan abominable é inmundo como el primero—Y todo ello con la coincidencia de las circunstancias, y tiempo revelan tambien la complicidad é inteligencia del Salvage unitario Sarmiento, y el de igual clase indigno Gobernador de la benemérita Provincia de Entre-Rios, loco traidor salvage unitario Justo José de Urquiza, á quien el buen sentido en todas partes detesta, y contra quien todo fiel Argentino vierte con justa indignacion cien maldiciones, y otros tantos anatemas políticos que merece por tan enorme atentado y escandaloso extravío—

En atencion á todo ello el infrascripto ha puesto en armas la Provincia de su mando, y espera órdenes del Exmo. Señor Gefe Supremo de la Nacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, para ocupar el destino que S. E. tuviere á bien señalarle resuelto á no dejar las armas de la mano hasta no ver pulverizado al infame traidor del Entre-Rios con la horda de salvages unitarios que le rodean, ó inmolar su vida ante las aras de la Patria (si tal suerte le cupiere) para darle con su sangre paz, órden é integridad—

El infrascripto entretanto vela por esta parte en la conservacion del órden y subordinacion á las leyes y al Gefe Supremo nacional, dispuesto á disipar toda asonada que al rededor de esta Provincia llegára á tener lugar, aunque su propio juicio y modo de ver le persuade lo contrario, puesto que ya es bien sabido que por todas partes no se respira sino fidelidad, simpatia y amor á S. E. el Señor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, y mil maldiciones al infame vil traidor del Entre-Rios loco salvage unitario Urquiza—

Dios guarde á V. S. muchos años—

MANUEL NAVARRO—
PEDRO ZENTENO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Catamarca, Julio 26 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina——

El Gobernador y Capitan General de la Provincia—

Considerando que el folleto anónimo titulado "Copia de una representacion elevada á los Gobiernos de las Provincias de la Confederacion," introducido clandestinamente en varios ejemplares impresos á esta Provincia desde el exterior, es un papel incendiario, subversivo del órden y moral pública y atentatorio á los respetos debidos al Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, á las Provincias y Ciudadanos que la integran, y á sus respectivas representaciones y Gobiernos: y que el retenerlos sin ponerlos luego en el conocimiento de la Suprema Autoridad de la Provincia importa en ello una complicidad, ha acordado y

Decreta—

Art. 1 ° —Todo individuo, estante y habitante de esta Provincia, á cuyas manos hubiere llegado el expresado folleto incendiario tendrá la obligacion de presentarlo ante esta Autoridad Suprema siendo de esta Ciudad, y ante la civil mas inmediata los que fueren de la Campaña, siendo un deber de todos, y cada uno de los Jueces de Paz ante quienes fuesen presentados tales folletos, pasarlos inmediatamente á sus respectivos Jueces Partidarios, y estos al mismo Gobierno—

2. ° —Los que así no lo verificasen, y fuese comprobada su inobservancia serán reputados como enemigos de la causa pública nacional, y como tales tratados y apremiados segun las Leyes—

3. ° —Ygual obligacion que la que impone el artículo primero tendrán en adelante los mismos con respecto á nueva introduccion de estos mismos papeles, y otros cualesquiera semejantes: siendo tambien el artículo segundo íntegramente aplicable en este último caso—

4. ° —Publíquese, comuníquese á quienes corresponde, y dése al registro oficial—NAVARRO—PEDRO ZENTENO—

Es copia—

El Oficial 1. ° de Gobierno—
Pedro Herrera—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Gobierno de la Provincia de Catamarca——

Catamarca, Agosto 12 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia. y 22 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Salta, Coronel Mayor D. José Manuel Saravia—

Ha recibido el infrascripto con íntimo placer la muy apreciable nota oficial de V. E. fecha 12 de Julio próximo pasado con los estimables adjuntos ejemplares impresos á que ella se refiere, cuyo tenor de nota es como sigue—

"El infrascripto tiene el honor de incluir á V. E. algunos ejemplares del decreto y proclama que ha expedido; estos impresos que significan el programa y actitud del Gobierno de Salta mostrarán á V. E. y al mundo todo que la Provincia de Salta no capitula con la traicion ni con los traidores á la Patria—No es posible creer de buena fé, aunque se invoquen los mas santos principios y las máximas mas seductoras, á hombres que piden constitucion, promoviendo una guerra fratricida, en circunstancias que un Ymperio vecino aglomera elementos bélicos contra la Confederacion—

El infrascripto vé en la conducta de Urquiza una verdadera traicion y una torpeza de hombre de estado, cuando para alucinar á los Gobernadores de las Provincias promete paz y órden atacando el órden y la paz—

Los pueblos hace muchos años que están convencidos que para dar la constitucion es necesario una paz interna, la que no puede haber, pendiente la existencia de los Salvages Unitarios en Montevideo aliados al Extrangero: que se necesita un grande hombre de Estado y de un genio, de un poder y un patriotismo muy elevado, para que pesando los intereses que se chocan por sí mismos en la República, adopte el justo medio que concilie el bienestar entre los *Pueblos—Esta es la obra del saber*, de la meditacion, de la calma de la paz—

¿Y como quiere exigir del Exmo. Señor General Rosas ese llamamiento, en el que sin duda medita hace largo tiempo, cuando no están terminadas las cuestiones entre la Francia, Montevideo y el Brasil? . . ¿Piensa V. E. que habrá buen sentido en invocar constitucion en tales momentos? . . ¿Habrá buena fé en semejante lenguaje? . . . Repugnará sin duda á V. E. artificio tan grosero—

Un lenguaje mas claro y al alcance de todo el mundo es el siguiente—"El General Rosas está al borde de concluir las cuestiones con la Europa: nada falta á su gloria sino organizar la Nacion dándole una constitucion: él la dará sin duda porque tiene el saber y el querer y cuenta con todos los Pueblos y sus elementos: antes que llegue esa época arrebatémosle esa gloria revolviendo el pais y calumniémoslo de ser enemigo de la organizacion; yo Urquiza quiero mandar y no podré mientras exista este Héroe—" Este es un lenguaje al menos franco y verídico, muy propio del Quijote Entre-Riano—

El infrascripto espera que V. E. al acusarle recibo de esta nota le revele lo que su patriotismo haya juzgado oportuno para marchar en armonía en todos nuestros esfuerzos—"

En vista de tan apreciable transcripta nota, y adjuntos estimables Documentos íntimamente se ha complacido el infrascripto, y animado de iguales sentimientos de patriotismo, celo y fidelidad por la sagrada causa pública de la Confederacion Argentina altamente ofendida por la política infame y traidora del degradado y nuevamente constituido salvage unitario, indigno Gobernador de la Benemérita Provincia federal de Entre-Rios Justo José de Urquiza, une sus votos en conformidad con los de V. E. solemnemente manifestados en sus tres tan clásicos documentos—Execra á la par de V. E. al infame traidor de Entre-Rios: su vil ambicion, su audacia, su atrevimiento, sus máximas seductoras, sus locos extravios, sus degradadas inteligencias con los salvages unitarios y su venta villana al pérfido Gobierno Brasilero, y sus groseras y repugnantes calumnias contra el muy Ylustre Argentino y Americano, que ha prestado los mas eminentes servicios á ambas Repúblicas del Plata y con ellos á la gran causa Americana, Gefe Supremo de la Confederacion, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

El infrascripto al segundar con el mas vehemente entusiasmo los patrióticos votos y sentimientos de V. E., al felicitarle altamente por ellos; cumple tambien con el grato deber de satisfacer plenamente su estimable exigencia manifestándole con franqueza, que en su juicio y modo de ver en las presentes desagradables circunstancias, es poner en armas la Provincia de su mando, y pedir órdenes á S. E. el Supremo Gefe Nacional, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—Y si entretanto, y en cualquier evento saltare y prendiere alguna chispa (lo que no es de creer) apagarla pronto en su propio origen, y dar luego cuenta á S. E. de tal incidente y procedimiento—Y en todo evento de esta clase marchará el infrascripto de inteligencia y acuerdo con V. E., cuya línea de conducta, espera será fielmente correspondida—Y V. E. deberá contar tambien con la muy decidida y leal cooperacion del infrascripto, y con las consideraciones de su muy distinguido aprecio—

Dios guarde á V. E. muchos años—
MANUEL NAVARRO—PEDRO ZENTENO—

Es copia—

El Oficial 1. ° de Gobierno—
Pedro Herrera—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Juez de Paz de *la Parroquia de la* Catedral al Norte.

Buenos Ayres, Septiembre 8 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina——

Eleva al Supremo conocimiento la nota que con esta fecha le han dirigido los Oficiales de la fuerza de este Juzgado, cuya suma se transcribe en la presente, y siente la mas viva complacencia al adherirse íntimamente al voto federal que en ella expresan—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de incluir á V. E. la nota que le han dirigido los Oficiales de la fuerza de este juzgado, por sí y á nombre de los Ciudadanos que la componen, con fecha hoy, cuya suma es la siguiente—

"Manifiestan los sentimientos patrióticos federales, de que se hallan poseídos y reiteran sus juramentos en sosten de la sabia Administracion de S. E. el Señor General Rosas, de la Confederacion Argentina, y contra el bando protervo de salvages asquerosos unitarios, su Cabecilla infame el loco traidor salvage unitario Urquiza, y pérfido degradado Gobierno Ymperial del Brasil; como las mas íntimas felicitaciones á S. E. por los importantes documentos de 18 del pasado Agosto—"

Al tener el honor de elevar al Supremo conocimiento de V. E. la transcripta honrosa nota para los Ciudadanos Oficiales federales que la dirigen, en que expresan el mas ardiente entusiasmo contra el loco traidor salvage unitario Urquiza, sus hordas miserables de salvages asquerosos unitarios y del degradado anti-americano Gobierno Ymperial del Brasil; como sus mas vehementes y expresivas felicitaciones á la Superioridad de V. E. por la gloria que ha aumentado á nuestra Patria, con los importantisímos documentos de 18 de Agosto último, con respecto á la amistosa interposicion del Gobierno Británico, en la guerra á que son obligadas las Repúblicas del Plata, para sostener y revindicar sus soberanos derechos, atacados infame y perversamente por el pérfido anti americano degradado Gobierno Ymperial del Brasil—Siento la mas alta complacencia, Exmo. Señor adhiriéndome íntimamente al mismo voto y voluntad de los ciudadanos federales expresados que manifiestan de un modo tan digno el entusiasmo y decision hácia la Ylustre persona de V. E., la Confederacion Argentina, y contra el loco traidor Salvage Unitario Urquiza, su pandilla de traidores salvages asquerosos unitarios y el pérfido infame Gobierno Ymperial del Brasil—

Dios gue. á V. E. m.s a.—

Exmo. Señor—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Los Oficiales de la fuerza del Juzgado de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte——

Buenos Ayres, Septiembre 8 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina——

Manifiestan los sentimientos patrióticos federales de que se hallan poseidos, y reiteran sus juramentos en sostén de la Sábia Administracion de S. E. el Señor General Rosas, de la Confederacion Argentina, y contra el bando protervo de Salvages Asquerosos Unitarios, su Cabecilla infame el loco traidor Salvage Unitario Urquiza, y pérfido degradado Gobierno Ymperial del Brasil; como las mas íntimas felicitaciones á S. E. por los importantes documentos de 18 del pasado Agosto—

Al Señor Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte, Comandante de la fuerza del Juzgado, Sargento Mayor Edecan de S. E. D. Pedro Ximeno—

Un grito execrable de rebelion lanzado de una Provincia hermana que es víctima del despotismo mas horrible que jamas oprimiera á un pueblo, lanzado por un Cabecilla oscuro degradado imbécil é ignorante que ha tenido la audacia de desafiar el patriotismo de toda una República de antecedentes gloriosos—El eco de esa loca traicion ha surtido el efecto que debia esperarse, ha consolidado mas que nunca la uniformidad de accion en toda la Confederacion; que repele indignada la ofensa atroz que le hiciera el petulante bárbaro Urquiza, cuando se imaginára en sus delirios que una rebelion que se exhibe enlazada con el crímen mas horroroso que presenta el catálogo de los delitos que pudiera perpetrar el hombre en sus aberraciones—el de vender su Patria al extrangero—pudiera encontrar colabora-

dores en esta tierra privilegiada, gloriosa Cuna de la Libertad—

Afectados vivamente los sentimientos patrióticos federales de los oficiales que subscriben y de todos los Ciudadanos de la fuerza que integramos, á pesar de que verbalmente hemos tenido el honor de manifestar al Señor Comandante los sentimientos de que todos nos hallamos animados, para prestar sin reserva toda clase de servicios, cumpliendo el sagrado juramento que tenemos hecho de sacrificar nuestra vida, haberes y fama, por el YLUSTRE GENERAL ROSAS, en defensa de nuestra gloriosa Yndependencia y Libertad, y contra las maquinaciones de los protervos Asquerosos Salvages Unitarios, excitado hoy el patriotismo federal de todos los Ciudadanos que componen esta fuerza, hemos acordado espontáneamente hacer al Señor Comandante por escrito, una manifestacion fiel de los sentimientos de que todos los Ciudadanos de esta fuerza nos hallamos poseidos en la presente lucha, que ha provocado el loco traidor imbecil Salvage Unitario Urquiza, unido á los Salvages asquerosos Unitarios y al pérfido Gabinete del Brasil, suplicando al Señor Comandante se digne transmitirla al Supremo conocimiento de S. E—

Ojalá, Señor Comandante, que en una nota de esta naturaleza, fuese posible epilogar brevemente la cadena de crímenes con que se ostenta en nuestra historia Nacional el bando siempre traidor de los Salvages asquerosos Unitarios; y á su lado compendiar por antítesis el inmenso horizonte de gloria inmarcesible que ha conquistado en su vida pública el YLUSTRE GENERAL ROSAS, desde que apareció en la escena política—Pero ya que esto no nos es posible, nos limitaremos á interrogar ¿qué pretextos aduce el loco desnaturalizado Salvage Unitario Urquiza para emprender esta cruzada contra el hombre eminente que lo sacó de su merecida oscuridad y colmó de beneficios de todo género?—¿Qué pretextos aduce para formar alianza con los ruines Salvages Unitarios, y para desafiar el patriotismo de toda nuestra gloriosa Confederacion, uniendo sus armas á las armas de un Gabinete traidor á la América, asestándolas contra su Patria?—¿Puede haber jamás en el órden social causa alguna que justifique el nefando, el horroroso crímen de aumentar las falanges de un ambicioso despreciable enemigo extrangero, y atacar con ellas los valientes que defienden denodados la Yndependencia y libertad de su Patria?—¡Crímen abominable! que concita la mas vehemente indignacion; crímen contra la naturaleza, que no puede quedar impune, porque dudarlo, sería dudar de la justicia divina, dudarlo, sería dudar del valor acreditado de esta invencible Confederacion, que siempre en el combate ha hecho tremolar glorioso el estandarte de su *nacionalidad*—Ese crímen que *vilipendiara nuestras glorias nacionales*, si no recordáramos que en lo político como en lo fisico hay monstruos de la naturaleza, lo castigaremos ejemplarmente, dirigidos por el ilustre General ROSAS, borrando hasta el recuerdo de esta loca traicion—No hay Argentino que no quiera disputarse el honor de vengar á su patria ofendida por la traicion mas infame que jamás recordara la historia—

Pero el petulante traidor salvage unitario Urquiza, en su criminal desenfreno, pretende cohonestar su execrable crímen profanando el nombre sacrosanto de "Constitucion"—Como si un imbécil estúpido ignorante y sanguinario como él comprendiera ni siquiera lo que dice cuando repite maquinalmente la palabra "Constitucion"; sin recordar que para todos los Argentinos es una verdad grabada en el fondo de nuestro corazon, que el YLUSTRE GENERAL ROSAS, es el único capaz de llevar á efecto la grandiosa obra de consolidar la felicidad del pais—El, y nadie mas que él, puede apreciar las circunstancias en que nuestro pais pueda constituirse, época que han alejado siempre los mismos salvages unitarios que viven en el desórden y la anarquía, con sus incesantes maquinaciones y traiciones, para querer formular un cargo contra el YLUSTRE GENERAL ROSAS, contra ese eminente Republicano que no tiene mas ambicion que la de sacrificarse por la dicha y felicidad de su patria querida—

Y acaso ¿alzar el estandarte funesto de la rebelion puede ser un medio legítimo de promover las mejoras sociales de un estado?—¡Constitucion! y empuñais la espada patricida, ¡Constitucion! y empezais exhibiendo el crímen mas abominable y abyecto, aumentando la chusma de mercenarios esclavos del pérfido Gabinete Ymperial ¡Constitucion! y en orgías crapulentas os felicitais de que esa monarquía corrompida y heterogenea á estas regiones, prepare sus huestes cobardes contra vuestra inmerecida Patria ¡Constitucion! y asestais á los pechos de los bravos Argentinos bayonetas Brasileras!! . . . . !! Turba degradada de traidores renegados!!!!!—Los Pueblos todos y cada uno de los ciudadanos de la invicta Confederacion Argentina tenemos ya un criterio formado en la escuela de la experiencia y sabemos que ese lenguage bombástico que articulais, es un débil velo con que quereis encubrir vuestros designios criminales y depravados: sabemos que los salvages asquerosos unitarios han profanado siempre en sus labios palabras sacrosantas, al mismo tiempo que pisoteaban las primeras garantías del órden social—El primer eslabon de la cadena de crímenes del bando protervo salvage unitario, fué fusilar al primer magistrado de nuestro Pais, y al mismo tiempo que consumaban este crímen de lesa sociedad, repetían en sus inmundos labios las palabras mágicas—"Libertad—mejoras sociales—progreso"—Ese mismo bando que jamás odiaremos debidamente, fué el que degradado y villano se entregó en brazos de la Francia en 1838 para servir de instrumento á un poder Europeo, cuando nuestro invicto y patriota General ROSAS resistía con heroismo sus exigencias depresivas de nuestra Soberanía é Yndependencia—Ellos segundaron los esfuerzos impotentes de la intervencion Europea: y ese mismo bando que lleva en su frente un sello de maldicion eterna, es el que hoy forma alianza con el Gabinete mas degradado del mundo, tenaces siempre en contrarrestar el poder invencible del YLUSTRE GENERAL ROSAS, sin recordar que ese poder es incontrastable, porque reposa en la uniformidad de sentimientos de todos los federales—Ya es una verdad indeleble sancionada por el imperio irresistible de los hechos, que los salvages asquerosos unitarios, sin una chispa de sentimiento Nacional, son capaces de venderse al primer poder extrangero que se presente á pretender humillar nuestros derechos soberanos, y que sus hechos reiterados los exhiben convictos de un lenguage fementido para alucinar, al mismo tiempo que perpetran los crímenes mas nefandos: sus monstruosos crímenes desmienten su fementido lenguage, y tal vez la providencia nos presenta esta oportunidad solemne, para limpiar para siempre nuestra querida Patria de estos seres envilecidos que la degradan—

El valor enaltecido de los argentinos se ostentará mas que nunca en esta lucha para castigar como merece la traicion sin ejemplo del petulante estúpido imbecil salvage unitario Urquiza, y hará sentir con el brio de sus valientes ejércitos, hará conocer á ese Gabinete traidor á la Amèrica, que no se agravia impunemente á una República de gloriosos antecedentes, eminentemente celosa de su dignidad y honor, mucho menos cuando está dirigida por un génio privilegiado, cuyo solo nombre redobla el entusiasmo patriótico federal de que todos nos hallamos animados—Bajo su sabia direccion hemos de triunfar siempre, porque para todos los Argentinos el nombre del YLUSTRE GENERAL ROSAS simboliza la existencia de nuestra querida Patria, y el soldado á su solo nombre se siente reanimado de nuevo heroismo y valor—

Formando parte del ejèrcito hemos deseado consignar nuestros sentimientos y decision, y la de todos los ciudadanos á nuestras órdenes; y á las legiones de mercenarios que se ha procurado el Brasil con su oro, aumentadas por ese grupo de traidores salvages unitarios, capitaneados por el imbecil estúpido Gefe de traidores, Urquiza, les opondremos los pechos de un ejército *compuesto de hombres libres*, de soldados que defendemos los derechos sagrados de nuestra querida Patria, nuestro honor y nuestra preciosa libertad, de soldados que hemos hecho el juramento sagrado que hoy tenemos el honor de repetir solemnemente; de perecer mil veces con honor antes de permitir que ninguna nacion extrangera nos domine, y mucho menos que el pabellon miserable y despreciable de un imperio que parodia su título y que nuestros bravos pisotearon con gloria en Ytuizangó, venga á enseñorearse en nuestro territorio—

Hoy repetimos con entusiasmo patriótico federal este juramento sagrado, protestando nuevamente que todos estamos resueltos con patriótico denuedo federal, á sacrificar todo cuanto tenemos, siendo el lema que nos dirigirá en cualquier conflicto—"VENCER Ó MORIR CON GLORIA Y HONOR A LAS ÓRDENES DEL GRAN ROSAS—"

Sabemos que el triunfo está en llenar las indicaciones del Ylustre General Gefe de los Ejércitos de la Confederacion, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, de este genio privilegiado cuyo solo nombre inflama el patriotismo hasta el heroismo, y nuestro objeto es reiterar la decision firme en que todos los exponentes y los demas iniciados de la fuerza estamos, de correr gustosos y rebosando en patriotismo federal á llenar nuestro deber donde el YLUSTRE GENERAL ROSAS lo estime conveniente—

Cumpliendo el deber en que todos los Argentinos federales, consideramos hoy, hacer ostensibles los sentimientos que nos animan de amor y fidelidad al Héroe Argentino que nos preside, y de odio y execracion á nuestros protervos enemigos, pasamos á llenar otro no menos imperioso que nos demanda nuestra gratitud hácia S. E. y nuestra admiracion á sus relevantes hechos—

Tal es, Señor Comandante, el de dirigir, por conducto de V., á nuestro amado Gefe Supremo, el invicto General D. Juan Manuel de Rosas, nuestras mas íntimas felicitaciones por la gloria esplendente que añade á nuestra cara Patria, con los dignos é importantísimos documentos que se registran en las Gacetas de 20 y 23 del pasado, referentes al llamamiento que se ha servido hacer á S. E. el Gobierno Británico sobre el artículo 18 del tratado preliminar de paz concluido el 27 de Agosto de 1828 entre la República Argentina y el Brasil; y la interposicion amistosa del de S. M. B., en las diferencias que han motivado las escandalosas infracciones de la Ley pública por parte del pérfido Gabinete Brasilero—

Las resoluciones supremas de S. E. como Encargado de los Asuntos Generales de Paz y Guerra de la Confederacion Argentina contenidas en los enunciados importantísimos documentos elevan á mayor altura la gloria encumbrada del Gran Rosas, y embellecen con lauro preclaro los anales patrios; al paso que nos designa el momento, ardientemente deseado por todos los Argentinos, en que hagamos sentir con nuestras armas y nuestro denuedo al perverso vil gobierno Brasilero que "NO ES DABLE OFENDER IMPUNEMENTE A DOS NACIONES "AMANTES DE SU YNDEPENDENCIA, DE SU INTEGRIDAD Y DE SU GLORIA—"

Dios gue. á V. m.ª aª—

José Olaguer Feliú—
José María Sagasta—Daniel Maxwell—
Manuel Mansilla—
Vicente P. de Peralta—
Marcelino José Carballido—
Manuel J. Pereda—
Luis Saenz Peña—
Manuel Martinez Fontes—
Laudelino Cruz— Rafael Otero—
Julio Nuñez— Felipe Llavallol—

Revista de Periódicos Americanos.

EL ESTADO DEL BRASIL ANTE BUENOS AYRES.

Del *British Packet* No. 1288 del Sábado 10 de Mayo del corriente año, diario Yngles que se publica en Buenos Ayres, transcribimos el artículo inscripto en la 2.ª, 3.ª y 4.ª col. de la 2.ª pag., donde tambien se leen los artículos, Ostentacion de la política del *Siglo*, El espectro del *Abatirá*, El Brasil es de los portugueses, del *Eco Pernambucano*, Al público, del *Apóstol*, La cruzada contra la Prensa, del *Grito Nacional*, Monopolio portugues, del *Argos Cachoeirano*, Administracion sacuarema, del *Argos Bahiano*, sobre los cuales el Redactor del *British Packet* ha hecho observaciones en el mismo artículo sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

Hèlo aqui:

En uno de los números pasados dimos algunas muestras del espíritu que anima á la prensa periódica del Brasil, no teniendo por tanto intencion de volver al mismo asunto; pero la extensa lista de periódicos cuyos nombres habiamos citado entonces, nos fuerza á continuar dando otros extractos, pues que todos ellos son de la misma fisonomia y tendencias. Ellos muestran que el gran desafecto al actual gabinete *Portugues* y tambien al sistema monárquico, es mas claramente expreso y esparcido con generalidad, como igualmente mucho mas arraigado en todo el cuerpo social del Ymperio que lo que al principio creíamos.

En la mayor parte de los casos los recelos ó previsiones de una guerra extrangera fueron al principio respondidos con el silencio y despues acusados de facciosos los que los expresaban. Las cosas marchan muy diferentemente en el Brasil. En medio de los preparativos para una guerra que no estaban decididos á aceptar, el ardor de la oposicion se hizo mas virulento, y nuevos órganos de esa opinion surgieron por todas partes para clamar altamente en desahogo del sentimiento nacional. En el modo con que se expresan esos periódicos encontramos una verdadera imágen del Daguerreotipo: hay en ellos una semejanza admirable: todos expresan del mismo modo el pensamiento del Ymperio; y raciocinando ó partiendo de las causas á los efectos, podemos con tal ó cual certidumbre anticipar el éxito probable de una contienda en la cual faltan al Gobierno los mayores elementos, á saber, el entusiasmo y unanimidad Nacionales; y precisamente porque estos sentimientos que debieran animar á la nacion, ella se los retiró enteramente, y lo asiste en este momento la mas insólita y explícita desconfianza.

La poblacion esclava del Brasil clama tambien por que alguno la ayude, y mil votos de gratitud acompañarán á aquel que se prestare á llevar á cabo esta tarea. Agréguese á esto los recursos valiosos de las dos repúblicas y compáreseles con el sistema de los *Estadistas* brasileros, y se verá la profundidad del abismo á donde arrastran á su infeliz Patria.

Despues de todas esas bravatas, el pobre Brasil está destinado á servir de *escarnio* á todo el mundo. La reconquista de la Cisplatina es una quimera; la libre navegacion del Paraná es cosa mucho peor todavía, despues del solemne reconocimiento hecho por la Ynglaterra de pertenecer esa navegacion interior á las Repúblicas del Plata, y aun nos avanzamos á decir que lo será por la República Francesa.

Entretanto, quedaríamos muy contentos si pudiésemos ver al menos algunas páginas del presupuesto de sus finanzas. Sospechamos con todo, que los gastos de las reparticiones de guerra y marina deben ya importar buenas sumas. No habiéndolas visto, no podemos dar el cómputo exacto; pero casualmente hemos llegado á saber que bajo el título, Gastos extraordinarios ó gastos secretos, figuran 450,000 patacones dados al gobierno de Montevideo para ayudarle, y 180,000 mas á Melchor Pacheco y Obes, para *enganches de tropas extrangeras*; á mas de que el presente gasto con el ejército del Rio Grande sube á nada menos que 35,000 patacones por dia! Raciocinando de lo conocido á lo que todavía se ignora, sería menester forzosamente tener una California, y aun cuando fuese la mas rica, no bastaria á tales gastos; y no dudamos un solo instante en decir que algunos meses mas de esos *improficuos despilfarros* no solo abatirán el valor de los cortesanos imperialistas (los sacuaremas) sino quedarán en tierra con la monarquía.

Acerca de las tendencias republicanas en el Rio Grande, nadie puede dudar de ellas. Diez años de una resistencia victoriosa contra todas las fuerzas reunidas del Ymperio es un pronóstico mas que infalible; ¿y cual habría sido el éxito de esa lucha si las Repúblicas del Plata no hubiesen conservado la mas estricta neutralidad? En Bahía, Pernambuco y otras provincias vimos surgir gallardamente el mismo principio, no habiendo tenido tiempo todavía de secarse la tinta con que fué escrita la sentencia de Pedro Yvo. Si alguno exigiere pruebas mas valiosas, nos bastará la presentacion de extractos de esa serie de periódicos que últimamente han empezado su publicacion; no habiendo parte alguna del Ymperio donde no aparezcan regularmente.

En tales circunstancias, nada es mas natural que el que se hiciesen proposiciones al General Rosas por parte de los oprimidos republicanos del Brasil, ¿ó podría él negarles auxilio hasta despreciar sus ofertas, viéndolos perseguidos por un enemigo implacable y pérfido? Los imperialistas del Brasil (sacuaremas) han arrojado el guante á las Repúblicas Sud Americanas, y el General Rosas levantándolo en nombre de ellas, está autorizado por este hecho y aun estrictamente obligado, no tan solamente por los principios de la reciprocidad á justísimas represalias, sino tambien á proteger y animar la causa hasta el final y definitivo triunfo de ella. Si el trono y las instituciones monárquicas sucumbiesen, la responsabilidad debe recaer sobre aquellos que provocaron la contienda, fiados en los socorros de algun poder Europeo ó en sus mercenarios extrangeros.

Nuestro puerto ha sido esta semana una verdadera confusion. Ademas de un número extraordinario de llegadas de buques extrangeros, tuvimos diferentes paquetes de Montevideo, y el jueves entró proveniente de Rio Janeiro el vapor de guerra Yngles *Rifleman* que salió de ese puerto el dia 21 de Abril, tocando en Rio Grande y Montevideo, en cuyos puertos se demoró algunos dias. Siempre que alguno de esos vapores aparece hay movimiento diplomático, pero la aparicion del *Rifleman* llevó la excitacion al último punto, pero en breve quedó apaciguada, sabièndose que traia noticias cinco dias mas viejas de las que ya teniamos.

El Almirante Grenfell llegó al fin al Plata, y enarboló su pabellon en la fragata *Constitucion*, y con ella vinieron la *Union* y los vapores *Affonso* y *Recife*, los cuales con cinco mas que anteriormente se estacionaron aquí, dan al *gallardo* Almirante el número *místico de las Musas*. Despues de haber salido la escuadra de Rio Janeiro, tuvo calma por tres dias y ahi tuvo lugar la desgracia de *Da. Januaria* que obligó al gefe á mandarla volver á Rio Janeiro en compañía del bergantin *Calioppe*. Este singular desastre, con buen tiempo, inspiró á nuestro amigo, *El Siglo*, un artículo lindísimo respecto de la armada, equipo, etc. etc., de la escuadra imperial.

(Del *Grito Nacional.*)

[De la "*Prensa*" en Pernambuco, fecha 21 de Julio último.]

Revista de Periódicos Europeos.

FRANCIA.

NEGOCIOS DEL PLATA.

El Señor general Pacheco y Obes, cuya primera carta hemos mencionado y en la cual insistía sobre la veracidad del documento relativo á la ruptura entre Rosas y Urquiza, ha publicado una segunda en la cual vuelve otra vez con mas vivacidad sobre este hecho, que cubre con su carácter de ministro plenipotenciario, atacando, ademas, al *Diario de los Debates* ante la policía correccional para que responda á las dudas que este periódico había emitido sobre la autenticidad del manifiesto de Urquiza.

Hasta nueva órden, y por muchas razones, nos abstendremos, pues, de poner el dedo entre el árbol y la corteza. Y por otra parte, nosotros hemos sostenido un sistema completamente independiente de esas querellas, este sistema consiste en dejar hacer á las gentes en su casa lo que les plazca. Todo esto en nada atañe á la Francia, y sería en verdad muy absurdo por su parte que fuese á tomar partido en esas disensiones intestinas. Sobrado le es tener que salir de la posicion equívoca y cada dia mas comprometedora que se ha hecho en ese proceso pendiente en las márgenes del Plata. Lo que hay de positivo es que nuestras hesitaciones y nuestras lentitudes en terminar este negocio han sido la causa de muchas revueltas en aquellos paises donde tenemos todo interés en mantener la paz, bajo el punto de vista de nuestro comercio y de nuestras relaciones marítimas. Si los partidos no se hubiesen habituado á contar un tanto con nuestro quijotismo, es evidente que el órden se habría restablecido hace mucho tiempo, y que nuestro tesoro no habría tenido que soportar los enormes sacrificios que ha sufrido, y nuestra política que merecer los reproches que se le han dirijido tantas veces.

La comision encargada del exámen del proyecto de ley tendente á ratificar las convenciones Lepredour, ha suspendido, segun se dice, sus trabajos en presencia de las últimas noticias publicadas sobre el Plata. ¿Porqué? Nosotros no vemos la razon; y si hemos vuelto á ocuparnos hoy de las cartas del Señor general Pacheco y Obes, es á fin de deducir, segun los mismos términos de esos documentos públicos, la conclusion de que la comision legislativa ha hecho mal en detenerse, y que está moralmente comprometida en la prosecusion de su obra. Así, se encuentra en la primera carta del general Pacheco el pasage siguiente:

"A pesar de toda la generosidad de que

la Francia ha dado pruebas, esta intervencion ha tenido tales peripecias *que gravando el Tesoro público de vuestro pais, su resultado ha sido completar la ruina de mi patria.* Así, ilustrada sobre sus intereses no es extraño que aunque conservando á la Francia un sentimiento de reconocimiento por lo que ella ha hecho, *Montevideo desee ver cesar esta intervencion.*

Para arribar á este objeto, Montevideo ha renunciado á ese subsidio tantas veces proclamado, y si yo pudiese ejercer alguna influencia sobre las resoluciones de la Francia, Montevideo *sería entregado desde ahora á su propia suerte.* Hoy, creedlo bien, Señor, la ratificacion del Tratado Lepredour es una cosa *completamente indiferente al Gobierno Oriental.*"

En un largo artículo que publica el *Siglo* de ayer sobre la cuestion que nos ocupa, se leen las siguientes líneas que son la repeticion de ese pasage de la carta del Señor Pacheco y Obes:

"Por lo que concierne á la *ratificacion del Tratado Lepredour*, es visible que en el sistema en que han entrado los hombres de Montevideo, ellos *deben desearla*, teniendo por base ese sistema, á que se ha plegado Urquiza, la exclusion de toda influencia europea en los negocios da la América."

He ahí palabras suficientemente claras; bueno es agregar que el *Siglo* es uno de los confidentes del ministro plenipotenciario de Montevideo.

Esas confesiones del general Pacheco, y la declaracion del *Siglo*, á las cuales no pueden dejar de plegarse nuestros adversarios en esta cuestion, simplifican singularmente los negocios, á nuestro modo de ver. ¿Qué razones podrá dar ahora la comision legislativa para permanecer con los brazos cruzados?

Xavier Eyma.

(Del *Correo del Havre*, fecha 17 de Junio último.)

FRANCIA.

Marsella, 14 de Junio.

DE LA MORALIDAD DE LOS PARTIDOS.

El árbol se conoce por sus frutos, los partidos se reconocen por sus obras.

En este momento tiene lugar á nuestra vista un hecho que no podriamos dejar pasar en silencio, porque este hecho es en manos del observador la piedra de toque con cuyo apoyo debe reconocer infaliblemente la moralidad del partido del órden y del partido que so pretexto de proseguir una pretendida regeneracion social, nos impele con todos sus esfuerzos á la decadencia y al embrutecimiento.

La sociedad está dividida en dos campos bien delineados, en dos campos diametralmente opuestos en origen, en principios, en medios y en fines, y separados por consiguiente por un abismo incomensurable.

El primero, que es el mas numeroso, procede del principio de autoridad y proclama la doctrina del deber; el segundo procede del principio de la fuerza ciega y bruta, y proclama el derecho de insurreccion.

Uno está siempre pronto á inclinarse con respeto ante la soberania nacional, el otro está pronto siempre á sublevarse contra esa soberania, y á imponerle con el fusil al pecho, el yugo odioso de sus pasiones y de su sangriento despotismo.

En todos los combates de que nuestro siglo es testigo, el partido del órden y el partido democrático conservan esta fisonomía original: es la lucha del genio de la conservacion contra el genio de la destruccion, del bien contra el mal.

Si seguimos atentamente todas las faces de esta terrible partida cuyo interés es la existencia social, encontraremos siempre en lucha las mismas tendencias, los mismos instintos, los mismos móviles; los encontraremos invariablemente en las grandes como en las pequeñas pruebas, y este estudio no debemos desdeñarlo, porque contiene una enseñanza que debe vigorizar nuestro valor y fortificar nuestra fè. Nada hace un partido invencible como el sentimiento de la justicia de su causa y la conciencia de su moralidad.

Volviendo á nuestro punto de partida, tomemos el ejemplo que se produce en este momento en el seno del pais.

En medio de los sufrimientos y de la inseguridad que devoran á la Francia atacándola de consuncion; en presencia de las siniestras eventualidades del porvenir, las poblaciones sedientas de reposo, ávidas de órden y de estabilidad, piden, en virtud de un derecho inalienable y sagrado, la revision del pacto constitucional, que es la fuente de todas sus miserias y de su legítimo terror.

¿Qué hace el partido democrático en presencia de este movimiento marcado de una verdadera grandeza? Rie primeramente dando aires de burla á esta manifestacion nacional. Le perdonaríamos esos desarreglos del espíritu, le perdonaríamos su inconsecuencia y le dejaríamos escarnecer á sus anchas esa soberanía nacional que ha sido, sin embargo, el primero en proclamar, pero no podríamos doblar la frente ante sus violencias morales. Viendo que no puede sofocar ese arranque con sus sarcasmos, este partido cambia repentinamente de táctica, recurre á la amenaza é intenta hacer retroceder al pais con medios indignos de intimidacion.

"Esas peticiones que firmais, dice á los pacíficos ciudadanos que piden la revision, quedarán en los archivos de la Asamblea, y se les podrá consultar el año próximo......."

Vosotros comprendereis lo demas!

¿Y quien es el que usa este lenguage? M. Emilio de Girardin, el nuevo y fogoso neófito del socialismo, el excéntrico apóstol de la libertad ilimitada. ¡Qué brecha hace á sus doctrinas por satisfacer su orgullo herido!

El partido del órden, qué es el mas fuerte, primeramente porque es el mas numeroso y en seguida porque está en el poder, ¿qué represalias usa contra los Montañeses que firman peticiones en favor de la derogacion de la ley de 31 de Mayo? Ningunas. El partido del órden deja á todas las opiniones que se produzcan libremente, y espera con confianza el triunfo de su santa causa de la manifestacion de la voluntad nacional.

Es en este contraste donde se dibuja de una manera notable la moralidad de los dos partidos.

De cierto, los medios de intimidacion no faltan nunca á un Gobierno que se respeta bien poco para olvidar todas las nociones de la justicia. Los hombres de Febrero nos han probado lo que esta arma temible podía producir en manos de un poder resuelto á hacer uso de ella; nos bastará recordar esas nubes de comisarios que vinieron á nuestros departamentos á organizar el terror, y esos célebres *Boletines de la República* cuyo siniestro lenguage sumió á nuestros campos y ciudades en el estupor y el espanto!

Pero el gobierno, no menos que el partido del órden no han recurido ni recurren á la intimidacion porque saben que el éxito que es el producto de la violencia no es mas que el prefacio de una próxima expiacion.

Despues de haber señalado la inmoralidad de los medios puestos en práctica por el partido democrático para sofocar el ímpetu nacional, nos resta hacer resaltar su torpeza.

Pues qué! ¡quereis que una sociedad en cuya presencia os presentais como enemigos, oculte en su corazon todos sus votos al ruido de vuestras amenazas? ¿Pero qué esperanza quereis que ella funde en el porvenir, admitiendo vuestro imposible triunfo, si ya en vuestros impotentes arrebatos, le haceis presentir que él será la señal de un règimen de proscripcion y de muerte?

¿No comprendeis que vuestras amenazas no pueden producir en nuestras poblaciones sino un efecto completamente contrario al que os proponeis?! ¿Qué confianza podría inspirar al pais un partido que no habla mas que de castigos y venganza, y que ataca con la palabra esperando poder atacar con la cuchilla?!

Es evidente que los demagogos contaban con la pusilanimidad del pais, pero el pais los ha chasqueado en sus culpables esperanzas levantándose como un solo hombre para reclamar con su formidable voz la revision de la Constitucion.

Pero esta prueba no será perdida, la Francia sabe que donde está la amenaza, está tambien el peligro, y este peligro ella sabrá conjurarlo con su indomable valor y su indisoluble union.

Esprit Privat.

(Del *Correo de Marsella*, fecha 15 de Junio último.)

Correspondencia relativa a los refugiados de Hungria dentro de los dominios Turcos.

Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica. Febrero 28 de 1851.

(*Continuacion.*)

No. 34.

Sir Stratford Canning al Vizconde Palmerston—(Recibida el 15 de Octubre.)

(Extracto.) Therapia, Septiembre 28 de 1849.

No poseemos todavia ningunas noticias que hagan conocer el modo como los Emperadores de Rusia y de Austria podrían recibir la explicacion de la Puerta de los motivos que tiene para no acceder á su demanda perentoria sobre la extradicion de los refugiados de Hungría. Parece que Fuad Effendi salió de Bucharest con la carta del Sultan el 21 del corriente. Pero no se sabe de cierto si es que habia obtenido pasaportes para entrar á la frontera Rusa, y se corre que ha dado una vuelta por el camino de Varsovia, donde probablemente no encontrará al Emperador.

La opinion general aquí es, que M. de Titoff, animado por el Conde Stürmer, ha excedido los límites estrictos de sus instrucciones en suspender sus relaciones diplomáticas con la Puerta.

Me han asegurado que el Representante Prusiano, aunque yo no le he visto despues que se marchó el Príncipe Radzivil, ha expresado á Aali Pacha opiniones decididamente favorables al objeto de la Puerta sobre la cuestion pendiente. No ha ocurrido nada que indique descaecimiento de firmeza por parte de los Ministros Turcos.

No. 35.

El Vizconde Ponsonby al Vizconde Palmerston.—[Recibida el 15 de Octubre.]

Milord, Viena, Octubre 9 de 1849.

No he oido decir todavia que haya llegado aqui ninguna comunicacion de San Petersburgo relativamente á los últimos procedimientos del ministro Ruso en Constantinopla, y continúo viendo esa cuestion en el mismo punto de vista en que la veía cuando tuve el honor de dirigir á Vuestra Señoría mi despacho del 2 del corriente; despues de eso he tenido una conversacion con M. de Beaumont, y refiriéndole lo que el Príncipe Schwarzenberg me había dicho, me contestó que el Príncipe le había hablado á él en el mismo lenguage.

Al principio de haber llegado aqui la noticia de que los Húngaros se habían refugiado en los dominios Otomanos, tuve ocasion de decir al Príncipe Schwarzenberg que la Puerta, á mi parecer, obraría á ese respecto en conformidad con el consejo del Gobierno de S. M. B., y que yo estaba cierto de que el consejo sería el de no consentir la Puerta en entregar los refugiados; y pasé á declarar, observando en mis expresiones todo el cuidado debido, que si se le apurase sobre ese punto demasiado á la Puerta, sería apoyada por la Ynglaterra y por la Francia. El Príncipe Schwarzenberg dijo que sabía muy bien que una guerra con la Puerta, ó con cualquiera otra Potencia, es muy probable que originaría una guerra general en Europa, tristísima calamidad.

Varias veces expuse á Vuestra Señoría mi fuerte opinion de que el Emperador de Rusia no tiene, por ahora, ningunas otras miras con relacion á su política con el extrangero que las que él mismo había confesado. Tengo la conviccion de que está en su interés, y me sorprendería al verle desviarse de esa línea.

Me parece que M. de Titoff, Ministro Ruso, obró apresuradamente, y traspasó las intenciones de su Gobierno.

Al principio de la cuestion, cuando se supo la fuga de los Húngaros, dí mi opinion al Ministro Otomano aquí.

Tengo, &a.

(Firmado) Ponsonby.

N.º 36.

El Vizconde Ponsonby al Vizconde Palmerston. (Recibida el 16 de Octubre.)

Milord, Viena, Octubre 11 de 1849.

No se ha dicho nada aquí todavía con respecto al modo como se miran en San Petersburgo los sucesos de Constantinopla, pero creo todavía que terminará la cuestion sin ningunas consecuencias.

Tengo, &a.

(Firmado) Ponsonby.

N.º 37.

El Marques de Normanby al Vizconde Palmerston. (Recibida el 19 de Octubre.)

Milord, Paris, Octubre 18 de 1849.

He recibido una carta del Cónsul de S. M. B. en Marsella, la cual declara que se habian recibido órdenes para que la escuadra Francesa de evolucion salga para los Dardanelos.

Tengo, &a.

(Firmado) Normanby.

No. 38.

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston. (Recibida el 19 de Octubre.)

[Extracto.] San Petersburgo, Octubre 9 de 1849.

Fuad Effendi llegó aquí el 5 del corriente por la tarde, y tenia que verse con el Conde Nesselrode el dia siguiente, el 8, y esperaba tambien que el Emperador pronto le daría audiencia.

No. 39.

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston. [Recibida el 19 de Octubre.]

Milord, San-Petersburgo, Octubre 9 de 1849.

Tengo el honor de hacer saber á Vuestra Señoría que el Príncipe Radzivil llegó de Constantinopla á San–Petersburgo ante noche.

Tengo, &a.

(Firmado] Andres Buchanan.

No. 40.

El Vizconde Ponsonby al Vizconde Palmerston—[Recibida el 20 de Octubre.]

Milord, Viena, Octubre 15 de 1849.

No han llegado ningunas noticias de San Petersburgo, y por consiguiente no tengo mas que decir sino repetir mi creencia de que el asunto de los negocios con la Sublime Puerta, se ha de arreglar de un modo ú otro sin graves consecuencias.

Escribo á una hora avanzada del dia, pero á tiempo para el correo, á fin de poner á Vuestra Señoría al corriente, en cuanto me sea posible, del estado actual de cosas.

Tengo, &a.

[Firmado] Ponsonby.

No. 41.

El Vizconde Ponsonby al Vizconde Palmerston. [Recibida el 21 de Octubre.]

[Extracto.] Viena, Octubre 16 de 1849.

Celebro poder decir que confio fuertemente en la verdad de lo que ahora escribo, á saber, que la cuestion de Turquía se arreglará amigablemente, y de un modo que satisfará á los amigos de la paz.

Correspondence respecting refugees from Hungary within the Turkish Dominions.

Presented to both Houses of Parliament by command of Her Britannic Majesty. February 28th 1851.

[*Continuation.*]

No. 34

Sir Stratford Canning to Viscount Palmerston.—(Received October 15.)

(Extract.) Therapia, September 28, 1849.

We are not yet in possession of any intelligence calculated to throw light on the manner in which the Emperors of Russia and Austria may be expected to receive the Porte's explanation of its motives for not complying with their peremptory demand for the extradition of the refugees from Hungary. It appears that Fuad Effendi set out from Bucharest with the Sultan's letter on the 21st instant. But it is not clear whether he had obtained passport for entering within the Russian frontier, and it is rumoured that he has taken a circuitous route towards Warsaw, where he will probably not find the Emperor.

The prevailing impression here is, that M. de Titoff, influenced by Count St rmer, has exceeded the strict limits of his instructions in suspending his diplomatic relations with the Porte.

I am assured that the Prussian Representative, though I have not seen him myself since the departure of Prince Radzivil, has expressed to Aali Pasha opinions decidedly favourable to the Porte's view of the pending question. Nothing has occurred to indicate any relaxation of firmness on the part of the Turkish Ministers.

No. 35.

Viscount Ponsonby to Viscount Palmerston.—(Received October 15.)

My Lord, Vienna, October 9, 1849.

I have not heard that there has arrived here any communication from St. Petersburgh respecting the late proceedings of the Russian Minister at Constantinople, and I continue to view that affair in the same light as I did when I had the honour to address to you my despatch of the 2nd instant; since then I have had a conversation with M. de Beaumont, and reported to him what Prince Schwarzenberg said to me, and I heard from M. de Beaumont that the Prince had held to him the same language.

On the first arrival of intelligence here that the Hungarians had sought refuge in the Ottoman dominions, I took occasion to say to Prince Schwarzenberg that I thought the Sublime Porte would act in that matter in conformity with the counsel of Her Majesty's Government, and that I was certain the counsel would be that the Porte should not consent to deliver up the refugees; and I proceeded to state, with all due caution as to the expressions I used, that if the Porte should be pushed too far upon the point, the Porte would be supported by England and by France. Prince Schwarzenberg said he was well aware that a war with the Porte, or any other war, would most probably lead to a general European war,—a most serious evil.

I have several times laid before your Lordship my strong opinion that at present the Emperor of Russia has no other views with relation to his foreign policy than those which he has himself avowed. I am convinced that such is his interest, and I shall be surprised if he shall deviate from that line.

It appears to me that the Russian Minister, M. Titoff, acted hastily, and exceeded the intentions of his Government.

At the outset of the affair, when the flight of the Hungarians was known, I gave my opinion to the Ottoman Minister here.

I have, &c.

(Signed) Ponsonby.

No. 36.

Viscount Ponsonby to Viscount Palmerston.—(Received October 16.)

My Lord, Vienna, October 11, 1849.

Nothing has been said here yet respecting the view taken at St. Petersburgh of the events at Constantinople, but I have still the belief that the affair will be terminated without any serious results.

I have, &c.

(Signed) Ponsonby.

No. 37.

The Marquis of Normanby to Viscount Palmerston.—[Received October 19.]

My Lord, Paris, October 18, 1849.

I have received a letter from Her Majesty's Consul at Marseilles, stating that orders had been received for the French fleet of evolution to sail for the Dardanelles.

I have, &c,

[Signed] Normanby.

No. 38.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston. [Received October 19.]

(Extract, St. Petersburgh, October 9, 1849.

Fuad Effendi arrived here on the evening of the 5th instant, and he was to see Count Nesselrode the next day, the 8th, and he hoped his audience of the Emperor would also shortly take place.

No. 39.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston.—(Received October 19.)

My Lord, St. Petersburgh, October 9, 1849.

I have the honour to acquaint your Lordship that Prince Radzivil arrived at St. Petersburgh from Constantinople the night before last.

I have, &c.

(Signed) Andrew Buchanan.

No. 40.

Viscount Ponsonby to Viscount Palmerston.—(Received October 20.)

My Lord, Vienna, October 15, 1849.

No intelligence has arrived from Petersburg, and therefore I will not say more on the subject of the affairs with the Sublime Porte, than to repeat my belief that they will be settled somehow or other without serious mischief.

I write late in the day, but in time for the post, in order to keep your Lordship informed, so far as I am able, of the actual state of things.

I have, &c.

(Signed) Ponsonby.

No. 41.

Viscount Ponsonby to Viscount Palmerston. (Received October 21.)

(Extract) Vienna October 16, 1849

I am happy to say that I feel the strongest confidence in the truth of what I now write, that the affairs of Turkey will be amicably settled, and in a way that will satisfy the friends of peace.

No. 42.

El Vizconde Ponsonby al Vizconde Palmerston. [Recibida el 26 de Octubre.]

(Extracto.) Viena, Octubre 21 de 1849.

El Príncipe de Schwarzenberg se halla en Schönbrunn con el Emperador, y es posible que yo no le pueda ver antes que salga el correo, y por consiguiente solo escribo para hacer saber á Vuestra Señoría que el expreso de San-Petersburgo ha traido noticias que confirman lo que tuve el honor de comunicar á Vuestra Señoría sobre el arreglo pacífico de la cuestion con la Sublime Puerta.

El Emperador de Rusia ha aceptado de buena voluntad la peticion que se le hizo por Fuad Effendi de parte del Gobierno Otomano.

No. 43.

Lord Bloomfield al Vizconde Palmerston. [Recibida el 27 de Octubre.]

(Extracto.) San-Petersburgo, Octubre 16 de 1849.

He tenido una entrevista esta mañana con el Conde de Nesselrode, y despues de una conversacion algo general y de algunas alusiones á asuntos de poco interés, introduje el asunto de la demanda de la Rusia para la extradicion de los refugiados Polacos empeñados últimamente en la guerra de Hungría. Declaré que no había recibido instrucciones para entrar á discutir los méritos de la cuestion con el Gobierno Ymperial, ó las condiciones del Tratado sobre que se había basado la demanda de la extradicion; pero que yo deseaba obtener algun conocimiento sobre el modo como ha sido considerada la cuestion por el Gabinete Ymperial.

La contestacion del Canciller fué, que esperaba que la cuestion se arreglaría sin mucho trabajo, pero que todavia no podia informarme como es que se allanarían las dificultades, sino que deseaba su realizacion por negociaciones con la Puerta.

Espero poder obtener informes mas exactos, dentro de pocos dias.

No. 44.

Lord Bloomfield al Vizconde Palmerston. (Recibida el 27 de Octubre.)

[Extracto.] San Petersburgo, Octubre 16 de 1849.

El Emperador ha dado audiencia á Fuad Effendi esta mañana, con el objeto de recibir la carta de que habia sido encargado por el Sultan.

Dije á Fuad Effendi que aunque el Conde Nesselrode me habia dado la seguridad de que el Gobierno Ruso esperaba llevar la cuestion á una conclusion amigable, no habia mencionado el modo como se proponia realizar este objeto, y por consiguiente le pregunté si podia darme algunos informes sobre este punto. Contestó que no podia, pero que, segun la última conversacion que había tenido con el Conde de Nesselrode, creía que el Gobierno Ruso se contentaría ahora con que saliesen los refugiados de Turquía, con tal que la Puerta consintiese, al mismo tiempo, en hacer salir á ciertos Polacos que se habían establecido hace algun tiempo sobre las márgenes del Danubio, y cuyo número es considerable, segun tengo entendido.

No. 45.

Lord Bloomfield al Vizconde Palmerston. (Recibida el 27 de Octubre.)

(Extracto.) San-Petersburgo, Octubre 19 de 1849.

Tengo el honor de incluir un artículo extractado del Diario de San-Petersburgo de esta mañana, que anuncia que Fuad Effendi había sido recibido por el Emperador en una audiencia privada, con todas las ceremonias generalmente observadas en la Corte de Rusia al recibimiento de los Embajadores.

Ynclusa en el No. 45.

Extracto del Diario de San-Petersburgo del 7/19 de Octubre de 1849.

(Traduccion.)

El Martes pasado, 4 de Octubre, S. E. Fuad Effendi, enviado por el Sultan al Emperador, en calidad de Embajador Extraordinario, ha sido recibido por S. M. en audiencia privada.

Los carruages de la Corte condujeron á S. E. á Palacio, donde fué recibido con los honores debidos á su rango como á las relaciones íntimas que existen entre los dos Soberanos.

Las circunstancias que han acompañado á la mision de Fuad Effendi á San-Petersburgo han dado lugar en los diarios, á los rumores mas extravagantes. Lejos de implicar, segun lo han creido, la repulsa de las demandas articuladas por el Gabinete Ymperial, en virtud del Tratado de Kutchuk-Kainardji, relativamente á los rebeldes Polacos, que, habiendo tomado parte en la insurreccion Húngara, se han refugiado recientemente en Turquía, esta mision no ha sido motivada sino por el deseo del Sultan de entenderse amigablemente con el Emperador, sin la intervencion de cualquiera otra Potencia, sobre la interpretacion que se debe dar al artículo de dicho tratado aplicable á estos individuos.

Esta apelacion directa de parte de un aliado íntimo á los sentimientos amigables del Emperador no podía dejar de ser oida, y el recibimiento distinguido con que S. M. ha honrado al Representante Otomano, haciendo disipar todos los rumores falsos, autoriza la esperanza de que esta cuestion pronto se arreglará con satisfaccion mutua de las dos Cortes.

[*Continuará.*]

N.° 42.

Viscount Ponsonby to Viscount Palmerston.—(Received October 26.)

(Extract.) Vienna, October 21, 1849.

Prince Schwarzenberg is at Schönbrunn with the Emperor, and it is possible that I may not see him intime for the post, and there fore I write to inform you that the messenger from Petersburgh has brought intelligence which confirms what I had thehonour to write to your Lordship as to the pacific arrangement of the affair with the Sublime Porte.

The Emperor of Russia has accepted with good will the application made to him by Fuad Effendi on the part of the Ottoman Government.

N.° 43.

Lord Bloomfield to Viscount Palmerston.—(Received October 27.)

(Extract.) St. Petersburgh, October 16, 1849.

I HAD an interview this morning with Count Nesselrode, and after some general conversation and some allusions to matters of minor interest, I introduced the subject of the demand of Russia for the extradition of the Polish refugees who had been lately concerned in the Hungarian war. I stated that I had not received instructions to enter into any discussions of the merits of the question with the Imperial Government, or the bearings of the Treaty upon which the demand of extradition had been based; but that I was desirous to obtain some knowledge of the view which was taken of the question by the Imperial Cabinet.

The Chancellor's reply was, that he hoped the affair would be arranged without much trouble, but that he could not yet inform me how the difficulties would be smoothed, but that he wished this to be effected by negotiations with the Porte.

I hope in a few days that I may be able to obtain more exact information.

N.° 44.

Lord Bloomfield to Viscount Palmerston.—(Received October 27.)

[Extract.] St. Petersburgh, October 16, 1849.

Fuad Effendi had an audience of the Emperor this morning, for the purpose of delivering the letter with which he had been charged by the Sultan.

I mentioned to Fuad Effendi that although Count Nesselrode had given me the assurance that the Russian Government hoped soon to bring the matter to an amicable conclusion he had not mentioned the mode in which he proposed to effect this object, and I therefore inquired of him if he could give me any information on this point. He replied that he could not, but that he had received an im pression from his last conversation with Count Nesselrode, that the Russian Government would now content themselves with the removal of the refugees from Turkey, provided the Porte would consent at the same time to send away certain other Poles who had been established for some time on the banks of the Danube, and whose number I understand is considerable.

N.° 45.

Lord Bloomfield to Viscount Palmerston.—(Received October 27.)

(Extract.) St. Petersburgh, October 19, 1849.

I Have the honour to inclose an article extracted from the St. Petersburgh Journal of this morning, announcing that Fuad Effendi had been received by the Emperor at a private audience, with all the ceremonial usually observed at the Russian Court on the occasion of the reception of Ambassadors.

Inclosure in No. 45.

Extract from the St. Petersburgh Journal of October 7/19, 1849.

[Translation.]

On Tuesday last, the 4th of October, his Excellency Fuad Effendi, sent by the Sultan to the Emperor as Ambassador Extraordinary, was received by His Majesty in a private audience.

The Court carriages conveyed his Excellency to the Palace, where he was received with the honours due as well to his rank as to the intimate relations existing between the two Sovereigns.

The circumstances which have attended the mission of Fuad Effendi to St. Petersburgh have given rise to the most extravagant rumours in the papers. Far from implying, as has been pretended, the rejection of the demands put forward by the Imperial Cabinet, in virtue of the Treaty of Kutchuk Kainardji, respecting the Polish rebels, who, having taken part in the Hungarian insurrection, have recently sought refuge in Turkey, this mission originated only in the desire of the Sultan to come to an amicable arrangement with the Emperor, without the intervention of any other party, in regard to the interpretation to be given the Article of the said Treaty which applied to these persons.

This direct appeal on the part of an intimate ally to the friendly sentiments of the Emperor could not fail to be listened to, and the distinguished reception with which His Majesty has honoured the Ottoman Representative, by dissipating all false rumours, author izes the expectation that this affair will be promptly settled to the mutual satisfaction of the two Courts.

(*To be continued.*)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Queche Pepito Solo, de 27 toneladas, patron P. Reenes, de Ajó ayer, en lastre; á Neves.

Balandra Rosa 1.ª, de 22 tns., p. F. Pegazzano, del Carmelo el 7, con 30 carretadas leña; al patron.

Pailebot Vencedor, de 54 tns., p. J. Morales, de Santa Fé el 24 del pasado, con 543 fanegas carbon, 71 cueros vacunos secos; al patron.

Pailebot Fortuna, de 11 tns., p. J. Bosque, del Carmelo el 7, con 400 estacones, 15 carretadas leña, 31 cueros vacunos secos; al patron.

Ballenera Misericordia, de 6 tns., p. R. Rodriguez, de las Conchillas el 9, con 20 carretadas leña; al patron.

Balandra Aurora, de 16 tns., p. F. Denegri, de Santa Fè el 20, con 201 fanegas carbon, 10 cueros vacunos; á la órden.

Goleta Jóven Ramona, de 30 tns., p. C. Perdomo, de Santa Fé el 31 del pasado, con 255 fanegas carbon, 18 cueros vacunos; al patron.

EXTRANGEROS.

Goleta inglesa Bosphorus, de 216 tns., capitan D. Gibson, de Liverpool el 3 de Julio; á Duguid, Barton y Ca.: á J. Best y hermanos, 150 cajones hoja lata, 3 cascos ferreteria, 10 fardos mercancias, 2 cajones id.: á N. Bieber y Ca., 50 cajones quesos: á Duguid, Barton y Ca., 40 fardos mercancias, 51 cajones id.: á la órden, 101 canastos loza, 20 barrilitos pólvora, 6 cascos ferreteria: á A. J. Towers, 1 cajon libros: á Bates, Stokes y Ca., 17 fardos, 13 cajones mercancias: á M. M. Fourcade, 15 cajones hoja lata, 1 bolsa id.: á R. J. Carlisle y Ca., 10 fardos mercancias, 25 cajones id.: á Dickson y Ca., 4 fardos, 5 cajones mercancias: á Lumb y Ca., 2 cascos ferreteria: á S. Hesse, 13 cascos ferreteria, 3 cajones id., 30 atados palas: á D. Gowland y Ca., 100 cajones hoja lata, 2 barriles tarros lata, 6 bultos plomo: á P. Macalister y Ca., 28 cuñetes loza: á Barber y Orr, 12 cajones mercancias: á Briscoe y Ca., 9 cajones mercancias: á V. Casares é hijos, 1,325 barras fierro, 64 atados id.: á C. H. Twyford y Ca., 56 cajones, 2 fardos mercancias: á Hughes y hermanos, 2 cajones mercancias: á Willson, Bell y Ca., 50 cajones hoja lata: á Dickson y Ca., 5 cajones mercancias: á Gifford y hermanos, 17 cajones mercancias, 5 fardos id.: á J. Galt Smith y Ca., 4 cajones mercancias: á G. Bell y Ca., 1,052 atados fierro, 18 id. id., 12½ toneladas carbon, 48 id. id.: á Thompson y Ca., 4 fardos, 2 cajones mercancias: á Nicholson, Green y Ca., 10 fardos, 6 cajones mercancias: á Tomkinson y Ca., 58 cajones mercancias, 5 fardos id.: al capitan, 7 cascos loza.

Bergantin portugues General Rego, de 225 tns., cpn. M. J. da Silva Reis, de Santos el 24 del pasado; á N. Martinez é hijos: á los mismos, 1,738 barricas azucar, 100 sacos café, 200 rollos tabaco, 19 cajas dulce.

Son Nacionales.... 7
Yd. Extrangeros... 2
Total....9

Buenos Ayres, Septiembre 10 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Balandra Celedonia, de 12 toneladas, patron José Reyes, para Sárate, en lastre; por el patron.

Goleta Santafecina, de 35 tns., p. Bernardo Bruno, para Santa Fè, en lastre; por el patron.

EXTRANGEROS.

Bergantin dinamarques Ocean, de 190 tns., capitan B. Jensen para New York, con 10,331 cueros vacunos secos, 1,770 id. id. salados, 14 fardos garras, 3,200 astas; por Freyer y hermanos.

Bergantin español Restaurador, de 202 tns., cpn. Gabriel Godoy, para la Habana, con 1,060 quintales carne salada, 46 cajones y 89 cascos sebo, 29 piezas lona, 24 sombreros; por José C. Meyrelles.

Son Nacionales...... 2
Yd. Extrangeros..... 2
Total.... 4

Buenos Ayres, Septiembre 10 de 1851.

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 10 *de Septiembre de* 1851.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 9	1,656,762 7	131 1½	439,486	1,986	601,900	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	40,721	" "	62,492 2				
Letras cobradas	8,615 7						
	1,706,099 6	131 1½	501,978 2	1,986	601,900	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA							
Letras cobradas	" " "	" "	8,615 7				
LISTA CIVIL DE AGOSTO ULTIMO.							
Asesoria y Escribania de Gobierno	600						
Servidumbre de la casa de Gobierno	90						
Ministerio de Gobierno	799 7						
Archivo General	433 2						
Exma. Cámara de Apelaciones	8,309 6						
Juzgados de 1.ª Ynstancia y de Paz de Ciudad	5,280 3						
Tribunal de Consulado	550						
Ydem de Medicina	33 2						
Defensuria General de pobres y menores	441 5						
Curia Eclesiástica	433 1						
Capellanias, Curatos, Templos y Establecimientos piadosos	3,650 1						
Sacerdotes secularizados	233 1						
Betlemitas exclaustrados	124 7						
Senado del Clero	1,447 3						
Policia de Ciudad	64,014 6½						
Ydem de Campaña	12,756 5½						
Biblioteca Pública	383 2						
Departamento Topográfico	1,106 4						
Empleados en la H. S de Representantes	1,104 6						
Ydem en la Administracion del Crédito Público	1,429 6						
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,066 4						
Administracion General de Correos	1,216 5						
Ministerio de Hacienda	1,866 4						
Contaduria General y Comisaria de guerra	5,416 5						
Tesoreria General	1,433 2½						
Colecturia General	7,500 2½						
Resguardo	9,500						
Administracion del papel Sellado	1,633 2						
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	20,681 4						
Empleados en el Museo	216 5						
Ydem jubilados	2,846 7						
Ydem en la extinguida Comisaria de Marina	3,325						
Pensiones de Hacienda y dotes	10,832 7						
Monte Pio de Ministerio, Justicia y Hacienda	2,599 4						
Legacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte	18,000						
Ydem cerca del Gobierno de Francia al Oficial de ella	3,000						
Ydem cerca de S. M. Británica	22,000 4						
Ydem cerca del Exmo. Gobierno de la República de Chile	14,499 6						
Ympresiones	7,000						
Ydem	288						
Para aseo y culto de la Yglesia de San Ygnacio	1,396						
Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios	100						
Sueldos del cuerpo de Serenos	30,647 4						
Gastos ordinarios de idem	7,646						
Ydem extraordinarios de idem	1,040						
Rematador de Carros Fúnebres y de limpieza	8,800						
Mantencion de cabalgaduras de idem	8,716 2						
Peones al servicio del Parque	200						
Ydem de la Capitania del Puerto	1,100						
A D. Ventura Martinez, por alfalfa para las mulas y caballos de la Division Palermo	24,683 6						
A D. Miguel Montedonico, por escaños y mesas con destino á dicha Division	20	" "	18,200				
A D. Roque Rosende, por ladrillos de piso y pared para las obras de dicha Division	3,940						
A D. Roberto White, por alquiler de un carruage	60						
A D. José Maria Castro, por alquileres de carruages	54 6	" "	2,305 2				
Existencia	1,378,549 2	131 1½	472,857 1	1,986	601,900	4,385,600	1,596,913 7½
	1,706,099 6	131 1½	501,978 2	1,986	601,900	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 10 *de Septiembre de* 1851.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exist'a de ayer.... De comisos y depósitos		2,068 6							
Del Estado. y en depósito	55,016 7	" "	" "	39 5	A la Tesoreria General...	40,721	" " "	62,492 2	
Entrada	23,489 2	" "	62,492 2						
Salida	13,617 5								
Puerto	1,168								
Contribucion	2,196 1								
Grado	250				Existencia..	55,016 7	2,068 6	" " "	39 5
	95,737 7	2,068 6	62,492 2	39 5		95,737 7	2,068 6	62,492 2	39 5

Buenos Ayres, Septiembre 10 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
V.° B.°—BERNAL— Yntervine—ALBARRAZIN—

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

BARATO.

Se vende una ventana grande, de reja, una puerta de calle, y varias otras puertas, todo de cedro y en buen estado: calle Defensa No. 75 y 77, frente al paredon de San Francisco.

Cambio de Domicilio.

El escritorio de los Sres. A. C. Santamaria, Llambí y Cambaceres se ha trasladado de la calle la Defensa N 77 á la del Perú N. 87, donde existió la cancillería de la Legacion Francesa. Buenos Ayres, Junio 28 de 1851. j15—20p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. Manuel Biedma ha sido examinado y aprobado de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo què se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Ayres, Julio 31 de 1851.
j129 *Perez.*

Se vende

Una casa con tres piezas, con 9 varas de frente y 70 de fondo, pozo de valde y buena arboleda, calle del Parque al lado del N. 322; el que se interese para traar en la misma casa vive la dueña j14—3 p.

Editor Responsable—ESTEVAN HALLET.